


En virtud de la entrada en vigor del nuevo Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa, relativo a la **Protección de Datos de carácter personal**, el pasado 26 de mayo de 2018, y conoedores de la preocupación existente por la obligatoriedad del cumplimiento de esta normativa, el **Colegio de Economistas de León** a través de la Consultora Progesdatos , empresa de Zamora que cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector, ofrece a los colegiados el servicio especializado para adaptarse a esta nueva normativa. Dicho servicio consiste en:

1. *Análisis de riesgos.*
2. *Registro de actividades de tratamiento.*
3. *Redacción de la Documentación Jurídica.*
4. *Redacción de cláusulas legales.*
5. *Establecer mecanismos y procedimientos de Notificación de Quiebras de Seguridad.*
6. *Delegado de Protección de Datos (en caso de ser necesario)*
7. *Realizar la Evaluación de Impacto (en caso de ser necesario)*
8. *Asesoramiento y defensa Jurídica a través de un Call Center, con abogados a su disposición en horario de oficina, todos los días del año.*
9. *Seguro de Responsabilidad Civil.*

Es importante tener en cuenta, a la hora del riesgo normativo que conlleva, si tu despacho profesional tiene o no empleados. Los despachos profesionales con empleados contratados en régimen

general, deberán formar e informar sobre la nueva normativa a sus empleados. Para ello ANM Formación (con más de 8 años de experiencia en la formación bonificada – empresa del grupo Progesdatos -) pone a su disposición cursos de formación online totalmente bonificables a través de la FUNDAE, sobre el nuevo reglamento.

Las condiciones especiales que hemos negociado para todos los colegiados que quieran contratar el servicio con esta consultora, son las siguientes:

- *Colegiados con despacho profesional sin empleados y sin crédito formativo: **240€ + IVA***
- *Colegiados con despacho profesional con empleados aportando crédito formativo, según número de trabajadores:*
  1. **80€ + IVA (hasta 3 trabajadores)**, más curso de formación online bonificable del nuevo reglamento.
  2. **180€ + IVA (más de 3 trabajadores)**, más curso de formación online bonificable del nuevo reglamento.

Si estás interesado en esta oferta y precisas más información sobre el servicio de protección de datos puedes contactar con D. José Manuel García, Delegado de Progesdatos en León en el teléfono (639 173 480) o bien mediante correo electrónico ([josemanuel@progesdatos.com](mailto:josemanuel@progesdatos.com)).